

CIRCULAR

Nº 04/16

POR MEDIO DE LA PRESENTE, SE COMUNICA A LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA FIA – UNE, QUE POR RESOLUCIÓN DEL DECANATO Nº 81/15 SE ADOPTA EL CODIGO DE ETICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE SEGÚN RESOLUCIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO Nº 375/10 QUE APRUEBA EL CODIGO DE BUEN GOBIERNO Y ESTILO DE DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.

MINGA GUAZU, 08/03/2016



Sergio Ariel Unzain

Director Administrativo Y Financiero / Coordinador General del
MECIP